

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2011, acordó la adjudicación del contrato que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: AS/03/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: realización de planes locales de mejora y extensión de los servicios educativos para centros de educación infantil, primaria, especial y secundaria (modalidad "A" y modalidad "B"), en Mejorada del Campo (Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: desde comienzo del curso escolar 2011/2012 (aproximadamente el día 15 de septiembre de 2011) hasta el fin del curso escolar 2011/2012 (aproximadamente el día 22 de junio de 2012), prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe anual, 74.000 euros anuales, exentos de impuesto sobre el valor añadido.
5. Requerimiento de documentación:
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: "CALP y JDM English School, Sociedad Limitada".
 - b) Fecha el requerimiento: 14 de julio de 2011.
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: sí.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de julio de 2011.
 - b) Adjudicataria: "Calp y JDM English School, Sociedad Limitada".
 - c) Importe adjudicación 66.600 euros, exento de impuesto sobre el valor añadido.
 - d) Plazo de duración: desde el comienzo del curso escolar 2011/2012 (aproximadamente el día 15 de septiembre de 2011) hasta el fin del curso escolar 2011/2012 (aproximadamente el día 22 de junio de 2012), prorrogable.
7. Fecha de formalización del contrato administrativo: 29 de julio de 2011.

Mejorada del Campo, a 1 de agosto de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/7.181/11)